



PERÚ

Ministerio de Defensa

## COMUNICADO N° 001 - 2017

### MINISTERIO DE DEFENSA HACE PÚBLICO INFORME DE GRUPO DE TRABAJO QUE EVALUÓ ASCENSOS Y PASES AL RETIRO 2012-2016

El Ministerio de Defensa luego de haber recibido el informe del Grupo de Trabajo encargado de evaluar los procesos de ascensos y pases al retiro de los Oficiales de las Fuerzas Armadas durante el período 2012-2016 ha dispuesto que dicho documento sea puesto a disposición de:

1. La Comisión de Defensa del Congreso de la República.
2. Las Inspectorías del Ejército, la Marina de Guerra y la Fuerza Aérea.
3. Los Consejos de ex Comandantes Generales de los tres institutos armados.

El objetivo es contar con los elementos de juicio y opiniones legales pertinentes que contribuyan con la evaluación que se encuentra realizando el Ministerio de Defensa en torno a las posibles consecuencias jurídicas derivadas del mencionado informe.

Asimismo, y en acuerdo alcanzado durante la reunión que sostuvo el señor Ministro de Defensa con los integrantes del Grupo de Trabajo, se pone a disposición de la ciudadanía en general lo siguiente:

1. El informe final del Grupo de Trabajo entregado el 5 de diciembre de 2016.
2. La Carta del 20 diciembre de 2016 mediante la cual el Grupo de Trabajo solicita rectificar su informe final en el caso del Teniente Coronel EP (r) Mario Ruiz Agüero.

Jesús María, 3 de enero de 2017

MINISTERIO DE DEFENSA